



Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos

Indemnizaciones percibidas con ocasión del abandono del cargo

Información actualizada a enero de 2023.

Ejercicio 2022.

En los presupuestos del Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos para el año 2022 no se recogen partidas para indemnizaciones con ocasión del abandono de los cargos en régimen de dedicación exclusiva total ni parcial.

En este sentido durante el año 2022 se informa que no ha habido ninguna indemnización con ocasión del abandono de los cargos en régimen de dedicación exclusiva total ni parcial.